

Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano Nº de oficio: /OPyDU/429/2022 Asunto: Licencia de Construcción

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS SOP
PRESENTE:

En atención a su solicitud de **Licencia de Construcción**, para la Construcción de Red de Agua Potable en Calle La Ladrillera en la Colonia Labastida Ochoa de este Municipio de Concordia Estado de Sinaloa.

Según documentación presentada, y con fundamento en lo establecido en los Artículos 4°, Capitulo III y Capitulo IV y demás relativos del reglamento de construcción para el Municipio de Concordia; esta Dirección de Obras Públicas, otorga la **Licencia de Construcción** para la Construcción de Red de Agua Potable en Calle La Ladrillera en la Colonia Labastida Ochoa en este Municipio de Concordia Estado de Sinaloa

Se extiende la presente en la Ciudad de Concordia, Sinaloa. A los quince días del mes de junio del dos mil veintigiós

ATENTAMENTE

Heroica Ciudad Concordia; Sinaloa a 15 de Junio del 2022 "POR NEMPOS MEJORES"

ARQ. MIGUEL ANGEL MORENO RIOS

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C.c.p. Archivo C.c.p. Tesorería Municipal





(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600. Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa. www.concordia.gob.mx